



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE RECURSOS FISICOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA SANITARIA
DPTO DE GESTION DE TECNOLOGIAS MEDICAS ZN

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

INF Nº 025/2025

Letra: DGTMZN-MS

Rio Grande, 30 de octubre de 2025

Informe Técnico de Preadjudicación

COMPRA DIRECTA Nº 170/25

En la ciudad de Río Grande a los 30 días del mes de octubre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la COMPRA DIRECTA Nº 170/25, tramitada por el expediente MS-E- 67598-2025, referente a "SOLICITUD DE CENTRIFUGAS DE MESA PARA EL SERVICIO LABORATORIO DEL HRRG", habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a:

AVALAR

- **Proveedor INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A., CUIT Nº 30-71543714-3:** RENGLÓN 1, ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 42 y 59. Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 19, se observa que la oferta económica presentada por el oferente supera en más de un 20% la reserva para este renglón.
- **Proveedor BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT Nº 30-70765329-5:** RENGLÓN 1 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 38 y 62.
- **Proveedor ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO, CUIT Nº 20-12284563-0:** RENGLÓN 1 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 30 y 61.
- **Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO, CUIT Nº 20-24518738-7:** RENGLÓN 1 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 34 y 60.
- **Proveedor INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A., CUIT Nº 30-71543714-3:** RENGLÓN 2, ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 42 y 59. Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 19, se observa que la oferta económica presentada por el oferente supera en más de un 20% la reserva para este renglón.
- **Proveedor BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT Nº 30-70765329-5:** RENGLÓN 2 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 38 y 62.
- **Proveedor ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO, CUIT Nº 20-12284563-0:** RENGLÓN 2 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 30 y 61.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

=====

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE RECURSOS FISICOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA SANITARIA
DPTO DE GESTION DE TECNOLOGIAS MEDICAS ZN

- **Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO, CUIT N° 20-24518738-7:** RENGLÓN 2 ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 34 y 60.

NO AVALAR

- **Proveedor INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A., CUIT N° 30-71543714-3:** RENGLÓN 1 ALT 01. Por NO cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 42.
- **Proveedor INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A., CUIT N° 30-71543714-3:** RENGLÓN 2 ALT 01. Por NO cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 21, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 42.

En base al análisis realizado, se presenta el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

NÚMERO DE ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1	00	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2	00	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3	00	LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO
	4	00	INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A.
ITEM 2	1	00	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L.
	2	00	ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO
	3	00	LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO
	4	00	INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS S.A.

El orden de mérito se realizó en base al menor precio ofertado, ya que todos oferentes cumplen de igual manera los requisitos técnicos solicitados.

Ing. Marcos A. Saac
Div. Instalaciones Hospitalarias Críticas ZN
Ministerio de Salud TDF AeIAS

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO SAAC MARCOS ALEXIS
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION Instalaciones Hospitalarias
Críticas
30/10/2025 09:38